

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del nueve de diciembre del dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas “Ricardo Flores Magón” sita en Ciudad Administrativa, Edificio 1, “Rufino Tamayo”, tercer nivel, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlaxiaco de Cabrera Oaxaca, C.P. 68270, los C.C. **José Germán Espinosa Santibáñez**, Secretario de Administración del Poder ejecutivo y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; **Mtra. Ruth Karina Escobar González**, Asesora y Secretaria Ejecutiva del Comité; **Lic. Alejandro Negrete Álvarez**, Subsecretario de Patrimonio, Recursos Materiales y Servicios; **Lda. María Isabel Cruz Martínez**, Directora de Recursos Materiales; **Lic. José Gil Sánchez Sánchez**, Coordinador de Espacios Públicos Recreativos; **Lda. Jadsidy Citlalli López Camiro**, Jefa de la Unidad de Servicios al Personal; **Ing. Mónica Gabriela Monterrosa Martínez**, Jefa del Departamento de Mejora de la Gestión Pública, en su calidad de Vocales del CEPCI-Administración; **Emilio de Leo Blanco**, Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca; **Hipólito César Chávez Rendón**, Responsable de Colecciones del Jardín Etnobotánico de Oaxaca, en su calidad de Comisionados del Comité en mención; **Lda. María Teresa García Leyva y Mtra. D.F. Anahí Miriam Hernández Hernández** para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** bajo el siguiente distribución: - - - - -

- Registro de participantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum y en su caso, instalación de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día:
3. Seguimiento a los acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria
4. Aprobación del calendario de sesiones y del Plan Operativo Anual 2020.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión.

- - - - - DESARROLLO DE LA SESIÓN. - - - - -

Una vez realizado el registro de los participantes, se procede a desahogar el punto uno, del orden del día- - - - -

1.- Pase de lista de asistencia y en su caso, verificación de Quórum legal e inicio de la Sesión. -

La Secretaria Ejecutiva procede al pase de lista verificando que se encuentran presentes el total de los Vocales, Comisionados y Operativos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, e informa al presidente que existe el Quorum legal para la Instalación de la sesión. El presidente procede a declarar formalmente instalada la tercera Sesión Ordinaria, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de todas y todos sus integrantes- - - - -

2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día. - - - - -

La Secretaria Ejecutiva, cede el uso de la palabra al Presidente, quien somete a consideración del pleno, la aprobación del Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.- - -

www.oaxaca.gob.mx

3.- Seguimiento a los acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria.- - - - -

Num de acuerdo	ACUERDO	% de cumplimiento
SA/CEPCI/ORD-03/2019-09-10	Aprobación del Código de Conducta que regirá a las servidoras y a los servidores públicos, de la Sria. de Admón	100%
SA/CEPCI/ORD-04/2019-09-10	Turnar la solicitud de validación del Código de Conducta a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental Secretaría de Administración	100 %
SA/CEPCI/ORD-05/2019-09-10	Presentación y aprobación del calendario de sesiones y el Plan Operativo Anual 2020.	100%

3.- Aprobación del calendario de actividades y del Plan Operativo Anual 2020 .- - - - -

La Secretaria ejecutiva, procede a dar lectura a la propuesta del calendario de actividades y del Plan Operativo anual para el año 2020. La Secretaria Ejecutiva, somete este punto a votación, siendo aprobados los dos documentos, por unanimidad, solicitando se anexen copias de los mismos a esta acta. - - - - -

4.- Asuntos Generales: - - - - -

El Presidente del Comité pregunta si alguien tiene algún asunto general que tratar, a lo cual los integrantes del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés, responden que no. Agotados los puntos 1, 2, 3 y 4 y no habiendo otro tema que tratar, se toman los siguientes acuerdos:- - - - -

ACUERDO SA/CEPCI/ORD-06/2019-12-18.- - - - -

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración, aprueba por unanimidad, el Calendario de sesiones para el año 2020, quedando de la manera siguiente: veinticuatro de abril, veintiuno de agosto y diecisiete de diciembre para las primera, segunda y tercera sesiones ordinarias respectivamente, en el año 2020 - - - - -

ACUERDO SA/CEPCI/ORD-06/2019-12-18.- - - - -

El Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés, de la Secretaría de Administración, analizará el Plan Operativo Anual 2020, para ser autorizado en su primera sesión extraordinaria que deberá realizarse antes del 31 de enero del 2020.- - - - -

6.- Clausura de la sesión: - - - - -

El Presidente del Comité, agradece la participación de todos sus integrantes, clausurando la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración, siendo las trece horas con cuarenta minutos del nueve de diciembre del 2019, firmando al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. - - - - -

www.oaxaca.gob.mx